

RESOLUCIÓN

Fecha: 11/05/2023

Ref: rrhh/mla

Detectado error en los listados aprobados por Resolución de 3 de marzo de 2023, del Director General de Gestión Educativa, por la que se hacía público el baremo definitivo del concurso trasladados correspondiente al cuerpo de Maestros, convocado por Resolución 149/2022, de 11 de octubre, del Consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud (BOR número 197, de 13 de octubre).

Considerando que el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que “las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE

Primero: Corregir los listados aprobados por Resolución de la Dirección General de Gestión Educativa, de 17 de abril de 2023, correspondientes al apartado a) del resuelve, por los que se exponen la relación de participantes en la convocatoria del concurso de traslados de maestros, por orden alfabético y por puntuación, con expresión de la puntuación que les corresponden por cada uno de los apartados y subapartados del baremo, a los efectos de modificar la valoración otorgada a:

GIL TORRES BEATRIZ, con DNI ***2740**

Segundo: Hacer públicos los listados corregidos en la página web www.educarioja.org, apartado recursos humanos, con fecha 11 de mayo de 2023.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2022/111146	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2023/0419873	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Director General de Gestión Educativa			
2				